



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCHENTA Y CUATRO (84) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

transformado transitoriamente en el Juzgado 66 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la Ciudad

ENTRADA NO. 90 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 (Artículo 295 C.G.P)					
No.	Radicacion	Clase de proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha de entrada
1	11001-40-03-026-2013-00265-00	EJEC. SING.	ARGELIA CALDERON FUENTES	JORGE ALBERTO ARAMBULA VANEGAS	2/11/2021
YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA SECRETARIA					